



# UNIVERSIDAD TANGAMANGA



Otorga a

*Elizabeth Martínez Camacho*

el Título de

*Licenciado en Derecho*

*Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí según acuerdo No. ES - 00013 de fecha 18 de enero del 2001, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 17 de enero del 2012.*

*Elizabeth Martínez Camacho*  
Firma del Alumno

*San Luis Potosí, S.L.P., a 24 de enero del 2012.*

Rector

*C.P. Enrique Morales Motilla*

El presente Título fue expedido en favor de :

Elizabeth Martínez Camacho

Quien cursó los estudios de :

— licenciado en Derecho

y aprobó conforme Examen Profesional

El día 17 de Enero de 2012.

Quedó registrado en el Libro No. 1

Foja No. 30

San Luis Potosí, S.L.P., a 24 de Enero de 2012



LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ BALDERAS

Directora de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 13

Del libro No. III

San Luis Potosí, S.L.P., a 30 de Agosto de 2012.

SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
Departamento de Registro y Certificación

EVA ARRIAGA HERNANDEZ

Jefe del Departamento de Registro y Certificación

LIC. JUAN ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ

SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
San Luis Potosí

LIC JOSÉ DE JESÚS ZARZOSA SAYAVEDRA, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN EN EL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 13 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

CERTIFICA.

Que las firmas y los sellos que caizan el presente documento son las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones y corresponden a los CC CP ENRIQUE MORALES MOTILLA y LIC MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ BALDERAS, Rector y Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tangamanga, en funciones respectivamente en la fecha de su expedición San Luis Potosí, S.L.P.

DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION

LIC JOSÉ DE JESÚS ZARZOSA SAYAVEDRA

21 SET. 2012



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION  
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION  
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y COMPROBADO  
REGISTRADO A FOJAS 320  
DEL LIBRO A-307  
BAJO EL NUMERO 16  
CÉDULA No. 8675918  
MEXICO D.F. a 21 DE AGOSTO DE 2012



S.E.P.  
SECRETARIA GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICIONES DE CÉDULAS



-8675918